

INMOFIBAN, S.A.
A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Pº de la Castellana nº 19
28046, Madrid
Dirección General de Mercados e Inversiones

Madrid, a 12 de junio de 2012

Muy Señores Nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y demás disposiciones aplicables sobre información al mercado de las sociedades admitidas a negociación en un mercado secundario oficial, Inmofiban, S.A. (la "**Sociedad**") comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 11 de junio de 2012 la sociedad Inmofiban, S.A. transmitió en escritura pública de compraventa a Mosacata S.L.U. el Parque Industrial de su propiedad, sito en el término municipal de Abrera, fincas registrales 6041 y 4883 del Registro de la Propiedad número 3 de Martorell.

El precio de la compraventa ascendió a TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (39.440.394,65 EUROS).

Atentamente,

Don Diego del Cuadro Fueyo
Secretario, no consejero, del Consejo de Administración